

---

# Can Pujades | Acta assemblea

<b>Fecha:</b>	06/07/2021
<b>Asistentes:</b>	Marta, Claudia, Carla, Anna M., Erik, Henk, Zaira, Anabel, Jordi G, Xavi, Salva, Mercè, Bruno, Mariela,
<b>Orden del día:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Lectura y aprobación del acta anterior</li><li>2. Altas y bajas</li><li>3. Informe de cada comisión</li><li>4. Declarar que conocemos el contenido del código ético de las asociaciones de Barcelona y que nos comprometemos a respetarlo y a someternos a los mecanismos de control necesarios para verificar su cumplimiento y añadirlo como artículo 1 del reglamento de régimen interno</li><li>5. Adherirnos como socios colaboradores de coop57</li><li>6. Propuesta Comisión proveedores: Cistellas 15 € / 25 € La Rural</li><li>7. Comisión de curas: ¿Qué esperamos? + votación</li><li>8. Turno abierto de palabra</li></ol>

---

## Temas tratados

### 1. Lectura y aprobación del acta anterior.

- En el acta de la última assemblea general (01/06/2021) falta añadir que daremos soporte a las entidades de Barcelona / Collserola. En palabras de uno de los socios de Can Pujades: “A l'acta trobo a faltar l'acord al que vam arribar, després d'acceptar la donació de 400€ per al crowdfunding de La Rural, de donar suport a altres peticions demanades per als nostres proveïdors. És important, que l'acord consti explícitament per poder donar un aval a Coop57 de la petició feta per Cal Roio.”
- Incorporamos en acta actual esta puntualización.

## 2. Altas y bajas

- Alta nuevos socios: Marçal y Mónica (CV06)

## 3. Informe de cada comisión

- No se ha llevado a cabo informe de ninguna comisión.

## 4. Código ético asociaciones

- Jordi Garreta propone adherirnos al código ético de las asociaciones de Barcelona y que se introduzca como reglamento interno. Se aprueba en la Asamblea
- El decálogo de este código ético coincide con nuestros valores. Resumen del decálogo (sólo titulares):
  1. LES ASSOCIACIONS PERSEGUEIXEN FINALITATS GENERALS
  2. ABSÈNCIA TOTAL D'ÀNIM DE LUCRE
  3. FOMENT DE LA PARTICIPACIÓ INTERNA
  4. LA CONFIANÇA, BASE DE LA RELACIÓ ENTRE ELS MEMBRES DE L'ASSOCIACIÓ I DEL FUNCIONAMENT DEMOCRÀTIC
  5. TRANSPARÈNCIA ECONÒMICA
  6. GESTIÓ RESPECTUOSA DELS RECURSOS HUMANS
  7. LA SOSTENIBILITAT A LES ASSOCIACIONS
  8. CONGRUÈNCIA DE LES ACTIVITATS I DE LES INFORMACIONS
  9. RELACIONS SOLIDÀRIES AMB ALTRES ASSOCIACIONS
  10. RELACIONS AUTÒNOMES AMB LES ADMINISTRACIONS PÚBLIQUES

**Nota:** Para más información, por favor, consultar PDF adjunto por Jordi Garreta en el correo "Proposta de adhesió al codi ètic de les associacions de Barcelona" enviado el 22 de junio de 2021.

## 5. Adherirnos como socios colaboradores de coop57

- Jordi Garreta propone unirnos a coop57 como socio colaborador con una aportación de 300 €.
- Se propone invertir 1.000 € que es el importe anual de Can Roio.
- Más info: <https://coop57.coop/>

**Próximos pasos:**

- Adhesión a coop57 (Jordi Garreta gestiona este paso)

## 6. Propuesta “Cestas” La Rural

- Erik propone incluir en los pedidos de “La Rural” cestas cerradas de verduras de 15 € y cestas cerradas de verdura y fruta de 25 €
- La información de los productos semanales se enviarán a través del grupo Signal de la cooperativa y también se actualizarán en l’aixada.

### Próximos pasos:

- Erik hablará con “La Rural” para añadir a nuestra lista de productos las cestas de 15 y 25 €

## 7. Comisión de curas: ¿Qué esperamos? + votación

- La comisión de curas se reunió después de la Asamblea extraordinaria para acordar los siguientes pasos, después de que hayamos tomado la decisión de apartar a una socia de la cooperativa de manera cautelar.
- En esta reunión de la comisión de curas se planteó un “Trabajo de procesos” que se utiliza en situaciones de conflicto en grupos, asociaciones, etc. El “Trabajo de procesos” se aplica en diferentes áreas para facilitar la transformación y el crecimiento, tanto individual como colectivo. Se basa en el principio de democracia profunda, que pone el acento en escuchar y valorar todas las voces y dimensiones que conforman la experiencia, tanto las más reconocidas y aceptadas como aquellas que están en desacuerdo con el consenso mayoritario.
- Se ha propuesto a una nueva socia (Mónica, cv06) para que nos ayude en este proceso de trabajo / acompañamiento, ya que se dedica a temas de mediación en grupos y asociaciones.
- Se plantea tres escenarios diferentes para la votación:
  - **Opción 1:** Baja definitiva
  - **Opción 2:** Baja cautelar, no definitiva, con futura reincorporación de la socia una vez se haya superado el proceso de trabajo y todos estemos de acuerdo en la reincorporación.
  - **Opción 3:** Continuidad de la socia de manera inmediata.

**Nota:** Cualquiera de las tres opciones irá acompañada de ese “Trabajo de procesos”. En el caso de la opción 2, el tiempo de reincorporación de la socia dependerá del mismo proceso. Es decir, el proceso marca el tiempo.

- Se procede a la votación de las 3 opciones y éstos son los resultados:
  - **Opción 1:** 8 votos
  - **Opción 2:** 15 votos
  - **Opción 3:** 1 voto.
- Se aprueba en Asamblea la opción 2.

### Próximos pasos:

- Anna M. envía un comunicado a la socia expulsada para hacer una reunión presencial y explicarle la decisión que se ha tomado en la asamblea.
- Se debe decidir próximamente qué personas se ocupan de las funciones que desempeñaba Nati.
- Se debe planificar votación para vicepresidencia.

Gracias :)

